



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

Oficio DGRM/SGC/DADE-73-2025

Asunto: Notificación de adjudicación.

Ciudad de México a 10 de febrero de 2025.

CONTRATACIÓN:	AD/MIN/DGRM/ 002/2025
PRESUPUESTO MÍNIMO AUTORIZADO:	\$36,468.08 (Treinta y seis mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 08/100 m.n.) IVA incluido
PRESUPUESTO MÁXIMO AUTORIZADO	\$50,457.68 (Cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 68/100 m.n.) IVA incluido
EMPRESA:	Horacio López Balderas/ Tintorería Supernova, Lavandería y Planchaduría.

Descripción	Min mens	Max mens	Precio unitario	Total Min	Total Max
Mantel redondo de 2.10	20	30	\$43.50	\$870.00	\$1,305.00
Mantel redondo de 3.10	12	18	\$50.50	\$606.00	\$909.00
Mantel redondo 4.00	9	12	\$54.50	\$490.5	\$654.00
Molleton 7.35 x 2.10 m	6	9	\$78.50	\$471.00	\$706.5
Molleton 5.25 x 2.10 m	3	5	\$67.50	\$202.50	\$337.5
Servilletas cuadradas con logotipo artesanal bordado .45 x.45 m	150	200	\$9.50	\$1,425.00	\$1,900.00
Servilletas para mantelitos individuales.35 x .35 m	100	150	\$9.50	\$950.00	\$1,425.00
Baberos	20	30	\$9.50	\$190.00	\$285.00
Tortilleros	30	50	\$5.50	\$165.00	\$275.00
Paneros	80	120	\$5.00	\$400.00	\$600.00
Toallas	20	35	\$7.70	\$154.00	\$269.50
Filipinas	420	560	\$23.00	\$9,660.00	\$12,880.00
Pantalón negro de servicio	2	3	\$22.50	\$45.00	\$67.50
Chaleco	2	3	\$22.50	\$45.00	\$67.50
Camisa de servicio	2	3	\$22.50	\$45.00	\$67.50
TOTAL PRENDAS	876	1228			
SUBTOTAL SIN IVA X UN MES				\$15,719.00	\$21,749.00
IVA				\$2,515.04	\$3,479.84
TOTAL X UN MES				\$18,234.04	\$25,228.84
SUBTOTAL SIN IVA X 2 MESES				\$31,438.00	\$43,498.00
IVA				\$5,030.08	\$6,959.68
TOTAL X 2 MESES				\$36,468.08	\$50,457.68

Recolección y Entrega		
Lugar	Día y Hora	Rutina y Periodicidad (semanal, quincenal, mensual, bimestral especificar otra)
Comedor "Miguel Domínguez Trujillo" y Comedor "Ignacio L. Vallarta": Calle José María Pino Suarez No. 2, Col. Centro de la Ciudad de México CP. 06060, segundo piso, puerta 3139.	Lunes, miércoles y viernes a las 7:00 horas	3 veces por semana o en su defecto adaptándose a las necesidades y/o requerimientos del área (garantía de recolección y entrega de bienes sin costo alguno).

XIUSzNFDEL1v8uaEtHOveYAYGIuFTegAps9KbKNyYs=



Comedor "Manuel Crescencio Rejón": Av. Revolución no. 1508, colonia Guadalupe Inn, C.P. 1020, quinto piso.	Cuando se solicite, se notificará de 24 a 48 horas hábiles previamente.	
Comedor "Mariano Otero" Calle José María Pino Suarez No. 3, Col. Centro de la Ciudad de México CP. 06060, segundo piso, puerta 3139.	Lunes, miércoles y viernes a las 7:30 horas	3 veces por semana o en su defecto adaptándose a las necesidades y/o requerimientos del área (garantía de recolección y entrega de bienes sin costo alguno).
Comedor 05 de febrero: Chimalpopoca 112 esq. 5 de febrero, Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06080. Piso 6	Lunes, miércoles y viernes a las 8:00 horas	3 veces por semana o en su defecto adaptándose a las necesidades y/o requerimientos del área (garantía de recolección y entrega de bienes sin costo alguno).

3.- Lugares de recolección de prendas:

- o Comedor "Miguel Domínguez Trujillo" y Comedor de Presidencia "Ignacio L. Vallarta": Calle José María Pino Suarez No. 2, Col. Centro de la Ciudad de México CP. 06060, segundo piso, puerta 3139.
- o Comedor "Manuel Crescencio Rejón": Av. Revolución no. 1508, colonia Guadalupe Inn, C.P. 1020, quinto piso.
- o Comedor "Mariano Otero" Calle José María Pino Suarez No. 3, Col. Centro de la Ciudad de México CP. 06060, segundo piso, puerta 3139.
- o Comedor 5 de febrero: Chimalpopoca 112 esq. 5 de febrero, Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06080. Piso 6.

Previa cita con la Lic. Martha Elizabeth Bustos, al correo electrónico: mbustos@mail.scjn.gob.mx

4.- El proveedor adjudicado, deberá presentar en cada servicio una hoja de salida y una de entrada de material, que considere al menos lo siguiente:

- i. Fecha
- ii. Concepto del material
- iii. Cantidad
- iv. Responsable (nombre y firma)
- v. Folio

5.- El concentrado mensual de los servicios realizados se deberá de entregar en una factura en la oficina administrativa de la Dirección de Comedores (Puerta 3017, 2º piso del Edificio Sede, ubicado en José María Pino Suárez N°2, Centro de la Ciudad de México)

6.- Periodo de ejecución: febrero y marzo 2025

Forma de pago: El pago será a mes vencido, una vez que el servicio haya sido prestado a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los 15 días hábiles posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y evidencia de que la entrega de los bienes fue a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, únicamente se pagarán las prendas efectivamente lavadas, que hayan sido remitidas para la realización del servicio en comento. y no podrán exceder la cantidad y presupuesto máximo autorizado.

Con fundamento en el artículo 170, fracción II del Acuerdo General de Administración VII/2024 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuado de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 5 de febrero de 2025.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el artículo 146 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de 2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 20 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó y Autorizó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones por Directas	
Elaboró	Lic. Eduardo Ramos Tenorio	Profesional Operativo	

Respuesta al Turno: 37-2024

C.c.p.- **Licenciada Elsa María Alós García.** - Subdirectora General adscrita a la Secretaría General de la Presidencia
C.c.p. **Lic. Martha Elizabeth Bustos Rojas.** - Profesional Operativo de la Secretaría General. - Mismo fin

XIUSZNFDEL1v8uaEtHOYveYAYGIuFTegAps9KbKNYs=